

FUENTEPINILLA

Se ubica esta villa no lejos del Duero, en tierras completamente llanas, de vega, a 13 km de Berlanga de Duero, en dirección noreste. Un río del mismo nombre discurre junto al caserío, en cuyo centro se halla la iglesia parroquial, roma después de que se arruinara la torre en la segunda mitad del siglo XX.

Aunque los escarceos militares en esta zona fueron frecuentes desde comienzos del siglo X, la comarca no comenzaría a ser dominada efectivamente por los cristianos hasta que Fernando I conquiste las importantes plazas fuertes de Berlanga de Duero y Gormaz, ya en 1060. La repoblación queda atestiguada a partir de que el conde Gonzalo Núñez de Lara y su esposa doña Godo concedan fueros a la cercana villa de Andaluz, en 1089, comenzando a gestarse una pequeña Comunidad de Villa y Tierra con capital ahí. Poco después, en 1136-1137, se citan ya *Secam* y *Piniellam*, que se han identificado con La Seca y Fuentepinilla.

Pero, tal como señala Gonzalo Martínez Díez, con el paso del tiempo la decadencia de Andaluz fue en beneficio de una de las aldeas de su tierra, Fuentepinilla, dotada de mejores recursos económicos a partir de las buenas tierras de cultivo en que se halla, de modo que finalmente asumió la capitalidad de esa comunidad. El momento en que esto ocurre no se conoce con precisión, pero ese autor señala que en todo caso fue antes del siglo XVI. El territorio, siempre según Martínez Díez, lo componían en total once poblaciones actuales, además de dos despoblados.

En origen, tal como dice el propio Fuero de Andaluz, este territorio queda estructurado como behetría, siendo los señores del propio linaje del repoblador, pero en 1381 Juan I de Castilla donó toda la Comunidad –que a partir de entonces se conocerá también como señorío de Andaluz– a Juan Ramírez de Arellano, señor de Cameros y conde de Aguilar, a cuya familia perteneció hasta que las Cortes de Cádiz abolieran los privilegios señoriales. En 1529 doña Catalina de Zúñiga, mujer de Alonso de Arellano, levantó aquí un palacio, aún conservado, fabricado según un decadente gusto tardogótico.

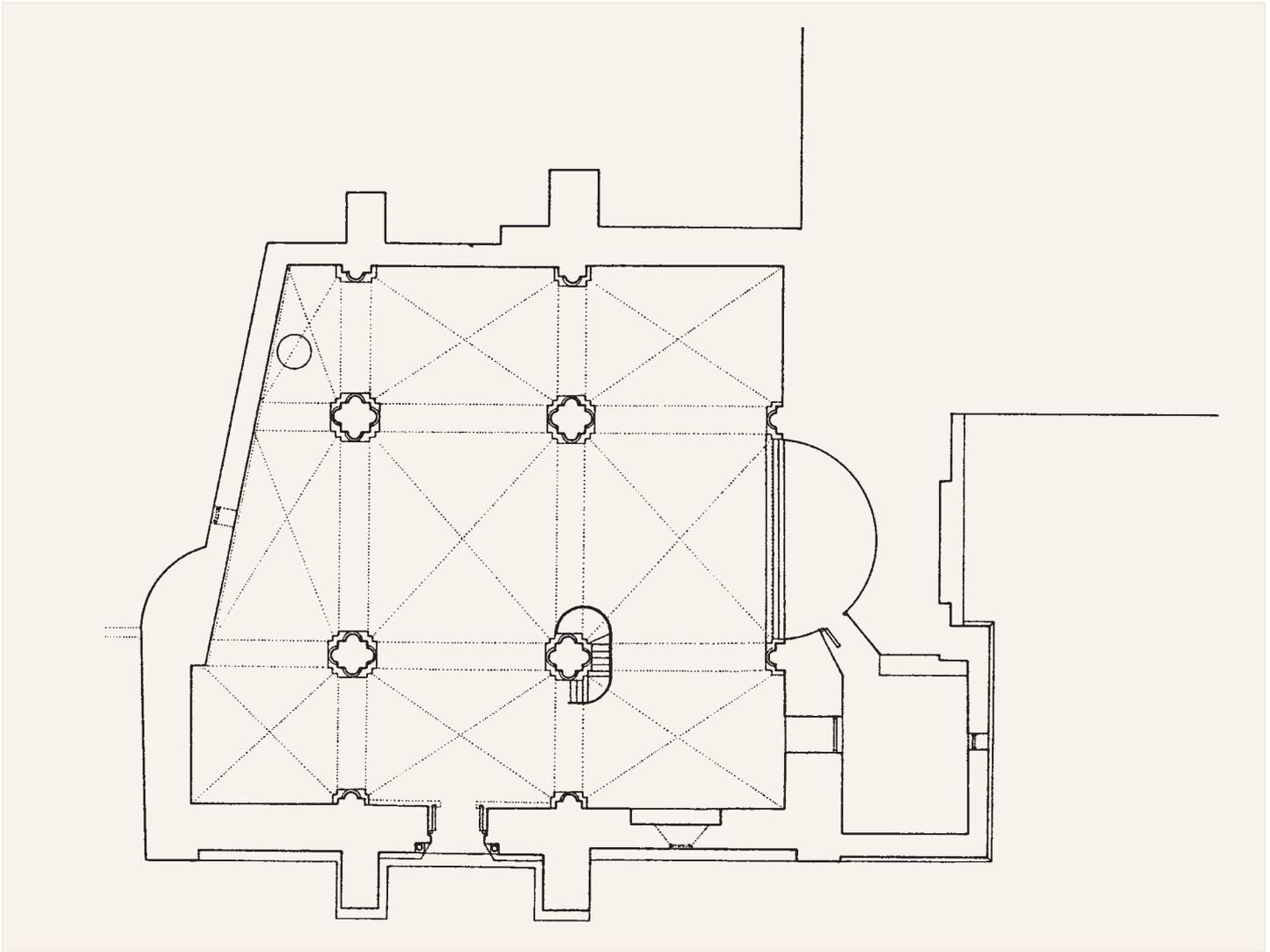
El desarrollo de Fuentepinilla en esos momentos es ya notable y se manifiesta por la existencia de una muralla terrera de la que quedan algunos restos, así como por el hecho de que en la primera mitad del siglo XV el rey Juan II de Castilla le concediera el título de villa.

Iglesia de San Juan Bautista

OTRO DE LOS HECHOS que constatan que el siglo XVI fue el momento de mayor esplendor de Fuentepinilla es que fue entonces cuando se asume la total renovación de su viejo templo románico, construyéndose una monumental parroquia de tres naves, en la que se mantuvo, como único testimonio claro de su pasado medieval, la portada antigua.

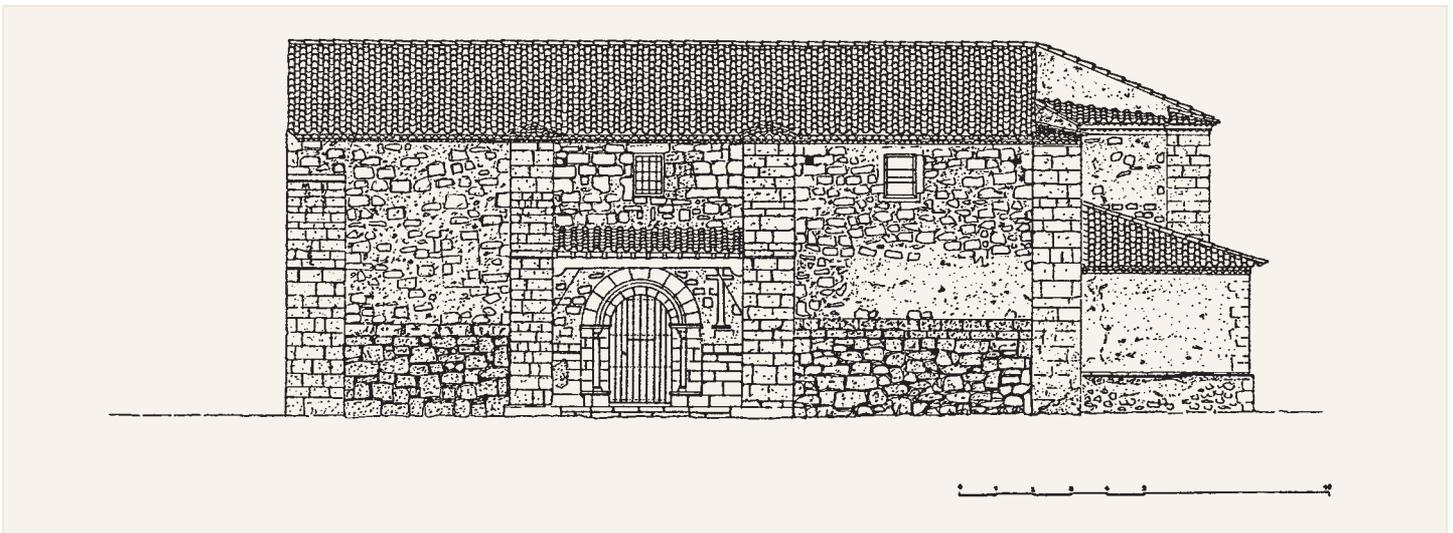
Hecha a base de buena sillería caliza, se encuentra en la fachada meridional del templo, en el segundo tramo de la nave, ahora encajada entre dos contrafuertes. Está formada por tres arquivoltas de medio punto, a las que seguramente seguía una chambrana eliminada durante la reconstrucción

de la iglesia. La arquivolta interior, que corresponde al arco de ingreso, es de simples dovelas cuadrangulares, trasdosadas por un haz de tres bocelillos que sirve de tránsito a la segunda arquivolta, dotada ésta de grueso bocel, mientras que la tercera vuelve a ser lisa, de arista viva. Los apoyos de la segunda arquivolta son columnillas acodilladas, mientras que la primera y tercera descansan sobre sencillas pilastras con impostas decoradas, en dos de los casos a base de tallos sinuosos que conforman círculos, con hojas diversas en su interior o con una tortuga de puntiagudo caparazón; otra muestra piñas y la cuarta tiene dos serpientes enlazadas en cada cara. En general, dada la falta



Planta

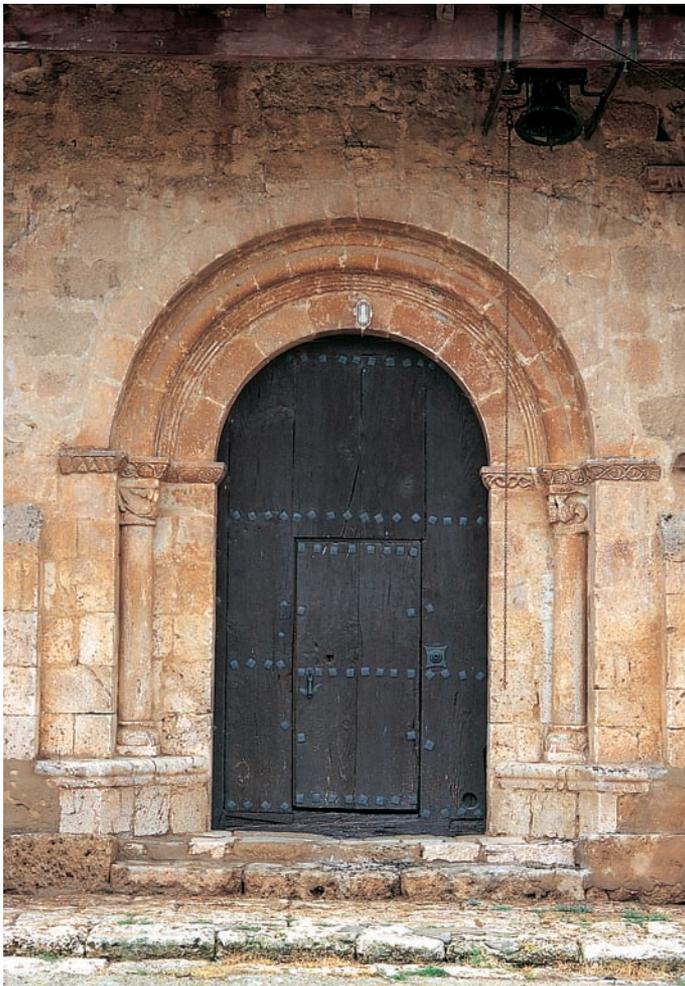
Alzado sur



La iglesia vista desde el suroeste

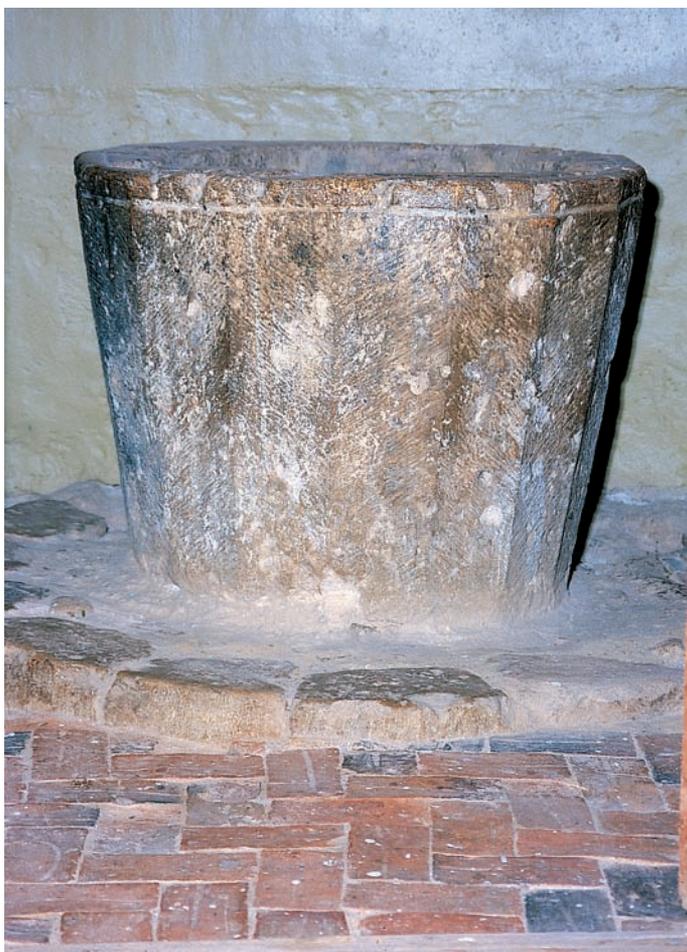


Portada



Capitel oriental de la portada





Pila bautismal

Soporte de la cruz parroquial



de continuidad de unas piezas con otras incluyendo los cimacios de las columnillas—, cabe dudar de su ubicación original en esta misma disposición. En cuanto a las columnillas, se disponen sobre podium abocelado y cuentan con basas de grueso toro inferior, y capiteles decorados, con cierta calidad, el izquierdo con dos arpías afrontadas, que parecen ir a la carrera, a juzgar por la disposición de las patas y la melena al viento; su cimacio es de tallos con hojas lobuladas. El otro capitel también presenta dos arpías afrontadas, aunque ahora en reposo y cubiertas con caperuza; el cimacio es igual que el anterior. Algunas marcas de cantero, en forma de ángulo y de cruz, ponen en relación esta construcción con el puente de las Cabras, del que hablaremos más adelante.

Cabe la posibilidad de que parte del muro sur sea románico, aunque en el paramento del XVI se reutilizaron algunas piezas antiguas, como una dovela con sogueado. Más probable es que restos de esa época se hallen en el muro del oeste, donde un paramento de mampostería muestra esquinales de sillería con la típica talla románica. Se trata además de la base de una espadaña, que con la reforma del siglo XVI debió convertirse en torre.

En todo caso, aunque no son muchos los restos que nos han llegado de la fábrica plenomedieval, son los suficientes para saber que era un templo de cierta importancia, al menos desde el punto de vista escultórico, como ponen de manifiesto no sólo los capiteles sino también los cimacios. Las dos cestas, con un mismo motivo —de inspiración silense, según Izquierdo Bertiz—, parece que fueron obra de dos escultores diferentes, siguiendo en un caso el modelo de arpía tocada con capuz que aparece en Caltojar, Valdenebro, en la pila bautismal de Abejar, o en el claustro de San Pedro de Soria, aunque hecha cada obra por una mano. Su cronología rondaría los años finales del siglo XII.

Entre los restos de la misma época que se conservan dentro del templo está la pila bautismal, tallada en piedra caliza y ubicada dentro de un baptisterio enrejado, en la nave del evangelio, dispuesta sobre un zócalo circular. Es un vaso troncocónico, de 89 cm de altura y 117 cm de diámetro, de cuerpo facetado en 16 planos, con un bocel en la embocadura. Tanto la forma como el bocel son características muy típicas del período, mientras que su superficie facetada la emparenta con las de Osona, Ventosa de Fuentepinilla y con la de Nuestra Señora de la Calle, en Andalucía, lo que pone de manifiesto casi con seguridad, dada la cercanía de todos esos lugares, que las cuatro pilas fueron hechas por una misma mano.

Románico es también el soporte de la cruz parroquial, un bloque de piedra caliza en forma de capitel invertido, de cesta troncopiramidal, rematado con collarino y con un orificio central para colocar el vástago de la cruz. Mide

36 cm de altura y 34 cm de lado y muestra elegante decoración a base de cuatro anchas hojas palmeadas, a modo de venera, que se disponen en cada una de las esquinas. Cada una de estas hojas parte de dos tallos, que convergen en el centro de cada cara, dando lugar a sendas hojas planas, lanceoladas, de puntas vueltas. Pudiera pensarse en principio que es un capitel reutilizado con este fin, pero creemos que fue una pieza concebida ya con la utilidad

actual, como parece demostrar el hecho de que posee un corto arranque de fuste, lo que en modo alguno es detalle que presentan los capiteles. Por lo que se refiere a su autoría, puede corresponder a la misma mano que hizo los cimacios e impostas vegetales de la portada.

Texto y fotos: JNG - Planos: NVH/FJPM

Puente de las Cabras

ALAS AFUERAS DE LA POBLACIÓN, a unos 100 m, junto a la carretera que sale en dirección a Fuentelárbol, y sin duda formando parte de una vieja ruta que llevaba hasta Calatañazor, se encuentra este viejo puente, ahora fuera de uso. Ha sido restaurado hace algunos años y su construcción creemos que queda dentro

de los límites cronológicos en que se impuso el estilo románico.

Está construido en sillería y mampostería, con un solo pero esbelto arco que salva el cauce del arroyo de Fuentepinilla. Con alto peralte central y con pretilos rectos, los sillares se emplearon para construir las dovelas del arco de

Puente de las Cabras





Alzado

medio punto y las cepas. El resto es de mampuesto, mientras que unos pequeños contrafuertes triangulares que refuerzan la base se hicieron con fábrica mixta.

Muchos de los sillares tienen marca de cantero, de diversas formas, algunas de las cuales coinciden, en forma y factura, con las que se hallan en la portada de la iglesia parroquial de la localidad, lo que permite establecer una vinculación cronológica.

Texto y fotos: JNG - Plano: NVH/FJPM

Bibliografía

AA.VV., 2001b, p. 92; ALMAZÁN DE GRACIA, Á., 1997, p. 87; BANGO TORVISO, I. G., 1997, p. 270; BLASCO JIMÉNEZ, M., 1909 (1995), pp. 242-243; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, p. 70; GAYA NUÑO, J. A., 1946, p. 106; HERBOSA, V., 1999, p. 66; IZQUIERDO BERTIZ, J. M.^a, 1985, pp. 276-277, 283; MADOZ, P., 1845-1850 (1993), p. 136; MANRIQUE ROMERO, A.; FRÍAS Balsa, J. V. y HERRERO GÓMEZ, J., 1993; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 131-135; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1985, pp. 310, 313; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1986; NUÑO GONZÁLEZ, J., 2001, p. 34; SÁENZ RIDRUEJO, C., 1985, pp. 225, 227.